COPA DEL REY 2027
LUCHAS OLÍMPICAS
Madrid, 30 de enero de 2027

PROGRAMA		
Jueves 28 de enero	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 29 de enero	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
	20.00 – 20.30	Reconocimiento médico y Pesaje
	20.30	Sorteo
Sábado 30 de enero	09.00 – 14.00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	14.00	Entrega de medallas, premios y trofeos

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

COPA DEL REY 2027
LUCHAS OLÍMPICAS
Madrid, 30 de enero de 2027

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.- 914061666 - http://www.luchaesp.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición	Pabellón Deportivo del Recinto de San Fernando (Dentro del Complejo Educativo Ciudad Escolar - San Fernando) Carretera de Colmenar Viejo Km 12,800 (Vía de Servicio) 28034 - Madrid
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI.
Reglas de Competición	Se aplicará el Reglamento actual de la FELODA, con 4 cabezas de serie según Ranking 2026. Los deportistas residentes, deberán presentar documento oficial original acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente (tarjeta de residente emitida, no valen permisos de residencia en trámite).
Grupo de edad	Nacidos desde el año 2009, los nacidos en el año 2009 que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	GR: 60kg-67kg-77kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-65kg-74kg-86kg-97kg-125kg (se admiten **2 Kg de tolerancia**), Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso.
EQUIPOS NACIONALES	Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española.
Cuota de participación	No hay límite en la inscripción, cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2027
Entrenadores	Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Numero de tapices	4 (CUATRO)
Fecha tope de Inscripción Nominativa	22 de enero de 2027, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	29 de enero de 2027 a las 15.00, SCORICER
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros	https://eventoslucha.bcdme.es/
Tasas de participación	Inscripción a la competición deportistas, técnicos, y árbitros (no convocados): 40€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Premios	Los deportistas clasificados en los tres primeros puestos recibirán una medalla y un premio en metálico de: ○ **Categorías con 8 o más participantes:** ▪ Medalla de oro: 300 euros. ▪ Medalla de plata: 150 euros. ▪ Medalla de bronce: 50 euros. ○ **Categorías con menos de 8 participantes y un mínimo de 2:** ▪ Medalla de oro: 150 euros. ▪ Medalla de plata: 75 euros. ▪ Medalla de bronce: 25 euros. Equipos: La Federación Autonómica Campeona (unificando GR y LO) recibirá la Copa del Rey y los equipos 2º y 3º un trofeo. El Club Campeón (unificando GR y LO) recibirá la Copa del Rey y los clubes 2º y 3º un trofeo.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 27 de enero de 2027 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960

COPA DE LA REINA 2027
LUCHAS OLÍMPICAS
Madrid, 30 de enero de 2027

PROGRAMA		
Jueves 28 de enero	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 29 de enero	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
	20.00 – 20.30	Reconocimiento médico y Pesaje
	20.30	Sorteo
Sábado 30 de enero	09.00 – 14.00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	14.00	Entrega de medallas, premios y trofeos

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

COPA DE LA REINA 2027
LUCHAS OLÍMPICAS
Madrid, 30 de enero de 2027

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.-914061666 - http://www.luchaesp.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición	Pabellón Deportivo del Recinto de San Fernando (Dentro del Complejo Educativo Ciudad Escolar - San Fernando) Carretera de Colmenar Viejo Km 12,800 (Vía de Servicio) 28034 - Madrid
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI.
Reglas de Competición	Se aplicará el Reglamento actual de la FELODA, con 4 cabezas de serie según Ranking 2026. Los deportistas residentes, deberán presentar documento oficial original acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente (tarjeta de residente emitida, no valen permisos de residencia en trámite).
Grupo de edad	Nacidas desde el año 2009, los nacidos en el año 2009 que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	LF: 50kg-53kg-57kg-62kg-68kg-76kg (se admiten **2 Kg de tolerancia**) Una deportista solo puede ser inscrita en una modalidad y en un peso.
EQUIPOS NACIONALES	Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales las deportistas con nacionalidad española.
Cuota de participación	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2027
Entrenadores	Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Numero de tapices	4 (CUATRO)
Fecha tope de Inscripción Nominativa	22 de enero de 2027, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	29 de enero de 2027 a las 15.00, SCORICER
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros	https://eventoslucha.bcdme.es/
Tasas de participación	Inscripción a la competición deportistas, técnicos, y árbitros (no convocados): 40€. **(LA INSCRIPCION DE LAS DEPORTISTAS SE SUBVENCIONARÁ CON EL PATROCINIO DE IBERDROLA)** La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Premios	Las deportistas clasificadas en los tres primeros puestos recibirán una medalla y un premio en metálico de: ○ **Categorías con 8 o más participantes:** ▪ Medalla de oro: 300 euros. ▪ Medalla de plata: 150 euros. ▪ Medalla de bronce: 50 euros. ○ **Categorías con menos de 8 participantes y un mínimo de 2:** ▪ Medalla de oro: 150 euros. ▪ Medalla de plata: 75 euros. ▪ Medalla de bronce: 25 euros. Equipos: La Federación Autonómica Campeona recibirá la Copa de la Reina y los equipos 2º y 3º un trofeo. El Club Campeón (unificando GR y LO) recibirá la Copa de la Reina y los clubes 2º y 3º un trofeo.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 27 de enero de 2027 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960